



M A T A R Ó

AÑO I

21 DICIEMBRE 1940

N.º 51

CONSIGNAS

Disciplina y cauce de las juventudes

No menos importante que la ley Sindical—por algo el Caudillo las proclamó en un mismo acto solemne, estableciendo entre ellas una relación simbólica—, a ley del Frente de Juventudes requiere una campaña divulgadora, aunque aquella otra, por su trascendencia social y económica y su interés político, haya impuesto su prioridad en los editoriales de la prensa.

Es la ley del Frente de Juventudes un nuevo trozo — prudente, seguro y cierto— en la recta línea unificadora de nuestro Estado unitario y totalitario. Frente a la atomización de las fuerzas españolas, no sólo en lo político, lo social y lo económico, sino también en el mismo orden constitutivo de la nacionalidad, nuestro Movimiento proclamó la unidad en todos los aspectos de la vida de España como lógico antídoto reintegrador al veneno corrosivo que puso en trance de muerte a la Patria.

Es precisamente lo que persigue la transformación de las Organizaciones Juveniles—primera etapa del designio— en el Frente de Juventudes: mejor estructura para la misión peculiar que corresponde a nuestros jóvenes y más fuerte y expresiva denominación de su parte en la Revolución nacional a la que ellos, de maduros, han de dar cima.

El empeño sobre todo por la duplicidad de sexos, por la diversidad de antiguas y nuevas asociaciones juveniles y por su contacto con la órbita educacional religiosa, era en extremo delicado. Pero se afronta, dentro de la técnica unitarista del Movimiento, con discreción y fino que, sin mengua de la doble finalidad patriótica y política, deja a salvo a todas las susceptibilidades razonables y evita todas las posibles fricciones.

En el aspecto orgánico, el Frente de Juventudes—cauce que pueda asegurar la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico, español y de milisia propios de F. E. T. y de las J. O. N.-S.—, según la definición

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.

JOSÉ ANTONIO

LLAMADA DE NAVIDAD

Estamos en vísperas de Navidad. Navidad llama a la puerta; así en la choza del miserable, como en el palacio del poderoso; tanto en la humilde casa del obrero, como en la mansión señorial del aristócrata. A todos lleva la feliz nueva; el eco celestial del canto angélico que saluda la venida del Redentor: «Gloria a Dios en las alturas y en la tierra, paz a los hombres de buena voluntad».

Navidad es, por excelencia, la fiesta del orbe cristiano y, por ende, de todos los hombres que, por el Bautismo, han sido hechos hijos de Dios. Navidad es la gran fiesta de familia; fiesta de alegría, de unión, de paz.

Por ello vemos como en noble competición, los organismos oficiales y las instituciones privadas se desvelan en preparar la Navidad del pobre para que también los humildes, incluso los miserables, puedan celebrar su Navidad.

Para ello, cuentan sólo con el óbolo de aquellos que, pudiendo, quieren ayudarles en una tarea tan humana, tan digna, tan cristiana. No hagamos, pues, oídos sordos a sus llamamientos, verdaderamente apremiantes, para que contribuyamos todos en la medida de nuestras fuerzas, a llevar, con el auxilio material y específico de Navidad, un poco de calor de hermandad a tantas familias menesterosas, a tantos ancianos desvalidos, a tanta niñez sin cuidados...

Seamos generosos, no sólo de bolsillo, sino más bien de corazón. Hay muchas necesidades que atender, pero también hay mucha riqueza «sobrante» para distribuir. No es lícito que el que tiene algo supérfluo, tolere que a otro le falte lo necesario, ya que todos los hombres, sea cual fuere su clase y condición, tienen derecho a la vida y, por tanto, la justicia y la caridad exigen que el que tiene ayude al que no tiene y el que tiene de sobra reparta del sobrante a proporción de sus caudales.

Si tal hubiese sido el proceder de la mayoría de aquellos que se han visto favorecidos por la fortuna (y no hablamos de los que la han adquirido ilícitamente, tortuosamente) la miseria no hubiera invadido infinidad de familias y el pavoroso problema social no hubiera adquirido caracteres tan alarmantes y consecuencias tan terribles como las que se produjeron en nuestra Patria.

Llegamos aún a tiempo para rectificar, acogiéndonos a las directrices que en materia social nos señala el nuevo Estado. Esta Navidad nos ofrece feliz coyuntura para iniciar nuestra conducta futura y para reparar nuestra negligencia pasada. Entonces nuestra Navidad será feliz porque nos llevará el testimonio de la buena conciencia y la satisfacción del deber cumplido, aparte de traernos las bendiciones de Dios, Nuestro Señor, Quién promete a los que dan por su amor, el ciento por uno en la vida y después el premio eterno.

Y esto por lo que se refiere a la limosna, que no es y conviene no confundirlo, el precepto de la justicia social, que con sus derechos y deberes, obliga a todos, así por ley moral, como por las leyes del nuevo Estado.

legal—se traduce en dos órdenes principales de actividades, con arreglo a la naturaleza propia del Partido, que es minoría selecta en acción sobre todo del país. Por un lado, funciona para sus afiliados; por otro, actúa respecto de toda la juventud no afiliada todavía.

En lo que toca a la diversidad de sexos, diferencia bien sus secciones masculinas y femenina, para que la segunda, en mando, formación y estilo, corresponda a las exigencias de la doctrina fa-

langista sobre la educación de la mujer.

Y en lo religioso, sólo tiene por misión secundar a la Iglesia en lo que a ésta compete en la educación espiritual de la juventud, lo que, sobre ajustarse al espíritu católico de la Falange, mantiene al Estado dentro de su esfera propia, reconociendo la peculiar de la Iglesia, respecto de la cual, en el aspecto educativo-religioso, el Frente de Juventudes actúa únicamente como coadyuvante o auxiliar.

ALCÁZAR

La trayectoria del «gordo» de Navidad

Desde hace un siglo el «gordo» de la Lotería de Navidad ha correspondido a los siguientes números y poblaciones:

1839	1.855	Sevilla.
1840	1.660	Cádiz.
1841	6.585	Cádiz.
1842	5.228	Málaga.
1843	9.975	P. Mallorca.
1844	7.312	Cádiz.
1845	13.046	Cádiz.
1846	4.457	Yecla.
1847	13.656	Valencia.
1848	1.474	Santander.
1849	12.724	Barcelona.
1850	12.223	Madrid.
1851	12.105	Logroño.
1852	11.528	Molina Aragón.
1853	16.673	Pamplona.
1854	14.958	Santander.
1855	15.406	Granada.
1856	13.094	Badajoz.
1857	2.147	Madrid.
1858	12.085	Zaragoza.
1859	18.400	Barcelona.
1860	20.565	Santander.
1861	25.053	Barcelona.
1862	4.056	Burgos.
1863	3.224	Madrid.
1864	18.968	Sevilla.
1865	1.603	Madrid.
1866	615	Madrid.
1867	14.985	Sevilla.
1868	4.385	Sevilla.
1869	18.875	Granada.
1870	9.914	Barcelona.
1871	9.457	Barcelona.
1872	16.374	P. Mallorca.
1873	10.014	Sevilla.
1874	9.452	Barcelona.
1875	7.932	Barcelona.
1876	21.690	Madrid.
1877	12.787	Madrid.
1878	6.157	Cádiz.
1879	25.018	Barcelona.
1880	55.999	Badajoz.
1881	17.057	Lérida.
1882	6.679	Barcelona.
1883	38.608	Sevilla.
1884	14.292	Sevilla.
1885	45.458	Gijón.
1886	6.695	P. Mallorca.
1887	24.566	Madrid.
1888	4.211	San Sebastián.
1889	45.400	Málaga.
1890	15.020	Madrid.
1891	33.538	Madrid.
1892	40.297	Palencia.
1893	31.892	Zaragoza.
1894	8.653	Burgos.
1895	25.444	Madrid.
1896	8.669	Almería.
1897	13.315	Madrid.
1898	52.761	Barcelona.
1899	12.515	Montevideo.
1900	26.285	Alicante.
1901	30.565	Lérida.
1902	28.058	P. Mallorca.
1903	20.297	Coruña.
1904	15.862	Valencia.
1905	32.865	Barcelona.
1906	34.746	Alicante.
1907	2.048	Barcelona.
1908	35.819	Bilbao.
1909	24.056	Madrid.
1910	22.101	San Sebastián.

El sorteo de hoy

Premios mayores

Los premios de «categoría» del sorteo de hoy, han correspondido a los siguientes números:

Primero: 15.000.000 de pesetas

N.º 43.944

Segundo: 10.000.000 de pesetas, número 41.105.

Tercer: 6.000.000 de pesetas número 4.940.

Cuarto: 5.000.000 de pesetas, número 41.458.

Quinto: 1.500.000 de pesetas, número 25.541.

Premiados con 750.000 pesetas, números 26.033 y 4.485.

Premiados con 500.000 pesetas, números 15.722 y 42.756.

Premiados con 250.000 pesetas: números 52.548-52.797-769 y 25.453.

Premiados con 150.000 pesetas: números 39.752-37.928-29.046-35.453 y 50.440.

Premiados con 75.000 pesetas: números 49.824-2.510-47.007-904 5.532 y 55.141.

FERMALLI

Garantía de publicidad acertada

1911	3.884	Barcelona.
1912	10.664	Santander.
1913	18.073	Madrid.
1914	50.047	Ripoll.
1915	48.685	Ferrol.
1916	19.158	Madrid.
1917	2.091	Santander.
1918	5.605	Linares.
1919	55.452	Madrid.
1920	9.053	San Sebastián.
1921	28.876	Barcelona.
1922	46.460	Barcelona.
1923	18.398	Madrid.
1924	11.519	Madrid.
1925	15.770	Madrid.
1926	17.229	Madrid.
1927	10.123	Madrid.
1928	6.692	Madrid.
1929	53.453	Zaragoza.
1930	24.650	Valencia.
1931	24.717	Reserva.
1932	29.757	Barcelona-Madrid.
1933	7.139	Alcira y Sitges. Bilbao.
1934	2.686	Santander-Castellón.
1935	25.888	Madrid-Barcelona.
1939	13.093	Madrid, Reserva.

Construcción de Incubadoras

Marca NAUJOTCER

RECTO

S. Cucufate, 40

Mataró

DARBOSA

Tel. 212

Buen surtido en flambros.

Del Municipio

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión del 9 de Diciembre de 1940

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el Despacho Oficial se da por enterado del permiso concedido por el señor Gobernador al Alcalde para trasladarse a Madrid y de la invitación de la Cruz Roja para los actos del día de la Inmaculada.

No aceptar la dimisión del cargo de Teniente de Alcalde al camarada Lobera en atención a la noble labor llevada a cabo y concederle tres meses de permiso para reponerse de su salud.

Pasar al Departamento Central instancias de José Palaus, Baltasar Guañabens y Nieves Cantó, reclamando contra Plato Unjco y Eudaldo Vives pidiendo quinquenio.

A Gobernación la instancia de Tomás Constantí y oficio Delegación Local Sindical.

De la Orden del día y Departamento Central se aprueban facturas de Imprenta Minerva, Artes Gráficas Vilá, H. Abadal, Librería Iluro, Genaro Parull, José Alern, Juan Armengol y Fco. Camps.

Reconocer quinquenios a los empleados Joaquín Barbena Foser, y José Tramunt Piñol.

De la Comisión de Fomento se aprueban facturas de Vda. e Hijos de J. Viada.

Aprobar el dictamen sobre creación de dos nuevas escuelas de párvulos.

Autorizar obras e instalaciones José Viladevall Coll, Pedro Cabot Mulá, Lorenzo Dalmau, Gas de Mataró S. A., Teresa Gisbert Arqué, Antonio Nogueras Tarridas, Francisco Oller Grau, y Pedro Vilaseca Raullet.

Construir por la Brigada, a cargo de los peticionarios Francisco Oller y Antonio Nogueras, un badén a interés de las casas S. Isidoro, 10, y Rda. Prim, 1.

Que por la Brigada se hagan pruebas de reparación de pavimentos a base de materias bituminosas.

Adquirir una tonelada de brezo a Mateo Bordas.

Tomar en consideración las observaciones, sugerencias y ofrecimientos del Sr. Pineda sobre Urbanización Zonas exteriores de los Paseos de Ronda.

De Gobernación, se acuerda aprobar el expediente de prórroga a favor del mozo Juan Bonet Gomis.

Aceptar como aspirantes a ingreso en el Asilo de S. José a Carmen Batlle y Bibiana Casanovas.

Invertir 5.000 pesetas para adquirir artículos alimenticios para familias necesitadas.

Que antes de conceder permisos para la apertura de un pozo de prueba, se anuncie el mismo por Edicto y en el periódico, a cargo del propietario.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del padre del concejal de este Ayuntamiento camarada Juliá.

Significar a los representantes de F. E. T. y de la C. N. S. que actuaron en las mesas para la nueva ordenación en

el racionamiento del pan, la satisfacción del Ayuntamiento por su labor.

Que todos los proyectos que deben ser informados por el Ingeniero y Arquitecto Municipales no podrán estar firmados por los mismos, ni pueden substituirse mutuamente en sus incompatibilidades.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

Anuncio

Recibido de la Delegación Provincial de Barcelona, del Instituto Nacional de Previsión, el Borrador del Censo de las personas sujetas a tributación en los Régimenes de Subsidio Familiar y de Vejez en la Agricultura y sobre fijación y cobro de cuotas para las mismas, se expone al público por quince días, al efecto de que se inscriban todos aquellos que, no sujetos o exentos del pago de la contribución rústica, ocupen obreros, sea cualquiera su cuantía y el número de días que estos obreros trabajen en su explotación, debiendo anotarse en la casilla «Cuota para el Tesoro» aquella cantidad que estimen proporcionada en relación con las aplicadas por la Hacienda Pública para los demás contribuyentes, teniendo en cuenta el valor de las fincas respectivas.

La Junta Municipal de Subsidios familiares y de Vejez en la Agricultura debe rectificar el Censo en lo relativo a la propiedad actual de las fincas y a cualquier error que pueda existir en el mismo, tales como que no figuren los nom-

bres de algunos contribuyentes o que la contribución no esté a nombre del que aparece en la lista; que esté mal copiada la riqueza imponible, etc.

En el referido Censo deben incluirse;

a) Todos los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas que paguen contribución por este concepto; y

b) Los propietarios de fincas rústicas no sujetos o exentos del pago de la contribución rústica que ocupen obreros.

Para los primeros se tomará como base, a los efectos de la cotización de los subsidios, la cuota que satisfagan al Tesoro, y para los segundos se fijará dicha cuota en relación con el valor de las fincas.

Tendrán derecho a solicitar su exclusión del Censo los propietarios o usufructuarios que, labrando la tierra directamente, no tengan a su servicio asalariados.

Mataró, 18 Diciembre de 1940.—El Presidente de la Junta Municipal, *Luis Mi-quel*.

TRIBUNAL DEPURADOR

Anuncio

Se hace saber que hasta el día 31 de Diciembre pueden realizar su presentación en este Tribunal sólo los individuos comprendidos en los reemplazos de 1942 y 1943.

DELEGACION LOCAL DE ABASIOS MATARÓ

Anuncio

Se pone en conocimiento que el pró-

ximo martes día 24 del actual se venderá en los establecimientos de comestibles y similares.

AZUCAR a razón de 200 gramos por ración, al precio de 5'10 Kg. y contra entrega del tiquet n.º 1.

ARROZ a razón de 250 gramos por ración al precio de 1'40 Kg. y contra entrega del tiquet n.º 2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mataró, 21 de Diciembre de 1940.—El Alcalde Delegado Local de Abastos, *José Martí Pascual*.

GUÍA

DE

MATARÓ

III

1941



CONFITERIA

Y

PASTELERIA

MIRACLE

Gran surtido de cestas y objetos propios

de

NAVIDAD

Fiambres de todas clases

TURRONES

VINOS - LICORES - CHAMPANES

Rambla Generalísimo Franco, 54 bis

Teléfono 54

Farmacia ENRICH

Calle San José, 30-MATARÓ

Teléfono 247

permanecerá cerrada mañana Domingo y durante la próxima semana estará abierta de 9 a 1 y de 5 a 8.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 1)

Via Layetana, 55, pral. — Tel. 17251

BARCELONA

Domicilio particular (de 4 a 8)

Calle Real, 323

MATARÓ

Descuento de todos los cupones de vencimiento corriente

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Delegación en Mataró y Comarca

FRANCISCO ANDREU

Isern, 14

Teléfono 581



C. N. S.

AVISO PARA LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Gracias a la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido posible obtener un centenar de lotes de comestibles, que esta Delegación Comarcal Sindical destina a los obreros en paro forzoso, para las fiestas de Año Nuevo y Reyes, obsequio de esta Delegación Comarcal Sindical a los parados más necesitados.

Dichos lotes los integran: 1 Kg. de arroz, 1 Kg. de garbanzos, y medio litro de aceite.

Los tiquets para retirar estos comestibles, serán entregados a los obreros parados, cabeza de familia con hijos, y las viudas con hijos, previa presentación del carnet de parado, con los sellos al corriente; los cuales pueden pasar a recoger en la Oficina de Colocación, a partir del día 30 actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 17 Diciembre 1940. — El Jefe Comarcal Sindical, *José Pons Montanari*.

AVISO

HORARIO MERCANTIL PARA NAVIDAD Y REYES

De acuerdo con lo ordenado por la Delegación Regional de Trabajo, el horario extraordinario para el comercio en general de venta al detall al público, durante el próximo período de fiestas y siguiendo la tradicional costumbre, será el siguiente:

Día 24, cierre a las nueve de la noche.

Día 25 y 26, cierre absoluto todo el día, excepto el Ramo de Alimentación, que abrirá el día 26 hasta la una de la tarde.

Día 31, cierre a las ocho de la noche.

Día 4, cierre a las diez de la noche.

Día 5 (domingo), abierto de diez a dos de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 20 Diciembre de 1940. — El Jefe Comarcal Sindical, *José Pons Montanari*.

AVISO IMPORTANTE

De acuerdo con las órdenes de la Jefatura Provincial de la C. N. S. los que deban cobrar una semana de paga extraordinaria de Navidad, percibirán solamente seis días en lugar de siete como se había dicho.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 20 Diciembre 1940. — El Jefe Comarcal Sindical, *José Pons Montanari*.

AVISO MUY IMPORTANTE

Por disposición de la Jefatura Provincial Sindical, se ordena a todas las Empresas que hayan abonado a sus obreros la paga extraordinaria de Navidad lo comuniquen con toda urgencia, por escrito, a esta Delegación Comarcal Sindical.

Se recomienda el más exacto y pronto cumplimiento de esta orden, ya que las Empresas que no lo comuniquen se entenderá no lo han efectuado, pasándose la oportuna denuncia a la Provincial.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 21 Diciembre de 1940. — El Jefe Comarcal Sindical, *José Pons Montanari*.

MENSAJE A LOS PRODUCTORES

A los hombres de la España Imperial, que estudian producen y trabajan por su grandeza; obreros, agricultores, artesanos, técnicos y empresarios.

A los camaradas productores amigos y enemigos, gentes sencillas y honradas de los pueblos barceloneses, enclavados en las comarcas del Litoral, Llobregat, Vich, Panadés y Alta Montaña. Para todos vosotros este mensaje y nuestro saludo desinteresado, el brazo en alto y la mano noblemente abierta, saludo estilo y signo de nuestra Revolución Nacional Sindicalista que marcha, pausada pero solemne, a despecho de los falsos y caducos ídolos de la vieja política carcomida de los regionalismos más o menos populares, y faltos en todo momento de una acción renovadora. Signo que devuélvase a los productores y artesanos la dignidad humana que hace años no disfrutaban, y a los campos fecundos de España, la paz y la prosperidad que ha tiempo desconocían.

Pasó el mal tiempo, y con él la torva y asiática barbarie marxista, que asoló cuanto de noble y bueno existía en nuestras ciudades, vegas y montes.

Pero ya pochéis, camaradas productores, campesinos y artesanos, asentar con firmeza vuestra fé productora, campesina e Imperial, en el trabajo diario de la fábrica como en el surco que se abre sin dolor, con alegría heroica de tiempos nuevos, que vienen prendidos de las banderas victoriosas, por la guerra y para la paz.

Estamos en presencia de una nueva Era, de conducta recta y limpia, y de política jerárquica, unitaria y nacional. Tiempos de camaradería y santa Hermandad, plenos de realidades tangibles, sin marrullerías, esraperismos o palabrerías mentirosas, claros como la luz del día, de vuelta para siempre de los viejos tiempos caciquiles y electorales, con el engaño y la profunda amargura que dejaron a su paso aquellos farsantes y mercaderes, a quienes decimos con la voz serena, pero fuerte, de nuestras conciencias productoras y artesanas, que nuestra Revolución Nacional-Sindicalista no la detendrán desde sus cobardes e infames refugios, porque toda la juventud de España, sin experiencia como ellos dicen, pero dispuestos a no traicionarla como era costumbre en ellos y acostumbrados a combatir a las órdenes de Franco, impedirá cualquier malvado intento de ataque. Para eso sí tiene esa juventud la suficiente experiencia.

Al estallar la paz, terminó la guerra, y entonces, volvieron de los campos de batalla, los hombres jóvenes que abandonaron llenos de entusiasmo patrio, la piuma, la herramienta, las yuntas y la mies, para empuñar las armas en defensa de la unidad territorial, política, social y económica y de la libertad y grandeza de las tierras de España. Y estos hombres, que regresaron de los campos de batalla tocados con el laurel de la victoria y con el espíritu templado con la muerte buscada voluntaria y valerosamente, por el triunfo de los más altos destinos de la patria, son los centinelas que acierta en todos los rincones de España, esperan ajenos la orden suprema, prestos a empuñar las armas si algunos malvados intentaran torcer el camino por el cual avanzamos, penosamente todavía porque esos mismos son los que en su impotencia lo obstruyeron, derrumbando cuanto a ambos lados existía. Pero un día ha de llegar en que encontremos el camino suficientemente libre de todo impedimento y abierto de par en par hacia una vida austera pero mejor, más digna y más humana.

Pensad, camaradas productores de la ciudad y el campo, que esta gran tarea diaria que nos hemos impuesto los hombres de la Falange, a las órdenes del Caudillo, ha sido para reconquistar y construir con doctrina nacional-sindicalista, una Patria, grande y poderosa, para muchos años, educando a las generaciones que nos sucederán en nuestra revolucionaria manera de ser y el culto de exaltación hacia el Imperio. Generaciones que nosotros haremos que se empujen con ansia y afán de constante superación, sintiendo cada día y cada momento la heroica obligación de batallar por el puesto preeminente a que tenemos derecho entre las naciones que detentan la orientación de la política y de la cultura mundial, y así lograr la plenitud histórica de España.

(Del Boletín de la C. N. S. Provincial)

Carnet de Falange

JEFATURA LOCAL DE MILICIAS

A los ex-combatientes, ex-cautivos, militantes, adheridos y a todos los encuadrados en la 1.^a Centuria, se les recuerda la ineludible obligación que tienen de poseer el uniforme del Movimiento, al objeto de poder ostentarlo en cuantos actos y ocasiones sea preciso.

La Jefatura de Milicias espera que todos pondrán el mayor celo e interés en cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad a este fin, que tiende a mostrar en lo externo la unidad que es principio y norma de la Falange.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 19 de Diciembre de 1940. — *El Jefe Delegado.*

DELEGACION DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden

Se ordena a todos los camaradas Cadetes de esta Organización, encuadrados y no encuadrados en las Centurias, se presenten mañana domingo, día 22, a las nueve en punto de la mañana, en este Cuartel de Milicias de O. J. debidamente uniformados, siendo también obligatoria la asistencia de todo camarada que no posea tal uniforme; advirtiéndose que su incomparecencia será debidamente sancionada, con la consiguiente anotación en su expediente personal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 21 de Diciembre de 1940. — *El Delegado Local y Comarcal.*

ASESORIA DE CULTURA Y FORMACION NACIONAL-SINDICALISTA

(Auxiliaria de Prensa y Propaganda)

Programa de los actos que con motivo de las Fiestas de Navidad, se celebrarán en el local de O. J., los días y horas que expresan:

Día 24, a las 7 tarde: Inauguración del «Pesebre», instalado en el vestíbulo.

A las 7 y cuarto: Velada Navideña con la colaboración de las O. J. femeninas y la Auxiliaria de Teatro; (detalles en programas especiales).

A las 9 y media: Sesión de cine cultural, proyectándose la película «Los escaladores de las cumbres», presentada por la U. E. C. de Mataró, terminando el programa con obras Documentales.

Día 25, a las 12 mediodía: Sesión de Gala, matinal de cine en honor a los «Socios Protectores» de la Organización.

A las 5 tarde: Sesión de cine para los afiliados a las O. J.

Mataró, 21 de Diciembre de 1940.

Jabón en pasta

para la industria y doméstico al detall a ptas. 2'50 y 5'00.

Santa Teresa, 44

Almacén

REYES

GRAN SURTIDO

DE OBJETOS

PARA

REGALO

EN

Joyería

Platería

Relojería

Optica

JOAQUÍN XIMENES

JOYERO

E. Granados, 45

Mataró

ANTIGUA CASA RECODER

Deportes

Balonpié

Campeonato de 1.^a Categoría Regional.

Grupo B

Partidos para mañana

Mataró — Gracia
Manresa — Reus
Villanueva — Arenys
Samboyano — Calella
S. Sadurní — Mollet

Es la jornada de mañana sumamente interesante, porque de ella depende la clasificación de algunos clubs para optar a los primeros lugares y en particular para el Manresa para casi asegurarse el título de campeón. Basta tan solo dar una ojeada a la tabla de clasificación. Destacan de «platos fuertes»: El Mataró-Gracia, del que nos ocupamos más abajo, y el Manresa-Reus. Creemos que los manresanos, sabiendo lo que les va en este partido, se harán con los dos puntos. El Arenys puede volver de Villanueva con algún punto sino con la victoria. Samboyano-Calella es de acusado tinte ribereño, apesar de que los catalenses han reaccionado algo. En cuanto al «pleito» entre el S. Sadurní y el Mollet, lo dejamos en un empate o victoria de los vallesanos.

MATARÓ — GRACIA

De trascendental puede calificarse este encuentro.

Ambos clubs necesitan los dos puntos para situarse en el «sprint» final del Campeonato, pues un fallo o derrota a estas alturas es punto menos que irremediable.

El Mataró, después de su gesta del domingo pasado en el Estadio reusense, saldrá al terreno con una moral elevada y dispuesto a «bisar» su éxito... naturalmente si el Gracia le deja.

Los gracienses vienen pisando firme de algunas jornadas a esta parte y seguramente vendrán a Mataró dispuestos a echar toda la «carne en el asador» para alcanzar una victoria, que de producirse, le significaría uno de los tres primeros puestos apetecidos. Para el Mataró representa lo máximo.

Nosotros creemos que los jugadores del C. D. Mataró, comprendiendo lo que representa para el club el partido de mañana, pondrán todo su interés y mejor juego para salir airoso de la prueba.

Sinceramente, tenemos confianza en que el Mataró se hará con los dos puntos, aunque para esto es necesario que la línea de ataque del mismo se muestre efectiva.

Ni que decir que promete asistir al gran partido una nutrida masa de aficionados.

X. X. X.

Baloncesto

MATARÓ — LAYETANO

Mañana, a las 10'15, en su terreno, el Mataró librará un interesante encuentro contra el Layetano.

De todos es conocida la brillante actuación llevada a cabo por el Layetano en la Copa Barcelona. Además las actuaciones del Layetano siempre han resultado sinónimo de buen juego.

El Mataró podrá, en este encuentro, medir sus posibilidades para el próximo Campeonato.

Antes del Mataró-Layetano, a las 9'45, tendrá lugar un partido entre dos combinados.

X. X. X.

Esquí

Excursión a la Molina

Para los próximos días 25 a 29, fiestas de Navidad, la U. E. C., ha organizado una salida a las pistas de La Molina, como clausura de los cursillos de Gimna-

sia y Teoría del Esquí, que con tanto éxito vienen celebrándose. En ella, además, se realizarán excursiones a los puntos culminantes de tan espléndido campo hivernal.

La U. E. C. ruega a todo aquél a quien interese esta excursión pasarse, a fin de ultimar detalles, por el local, Calvo Sotelo, 24, antes del próximo lunes día 23, de 8 a 9 y media noche. Presupuesto aproximado: 60 pesetas.

Ping-Pong

Mañana con motivo del reparto de premios del Campeonato Social del Fomento Mataronés, se celebrará un interesante partido entre el Juventus A. C. y el equipo del Patronato de S. José.

Espectáculos

CINE MODERNO

Hoy a las 9 noche y mañana domingo sesiones continuas desde las 3'30 tarde. La super-opereta cinematográfica «*Quiérame siempre*», por Grace Moore. La comedia musical arrevisada «*Nacida para la danza*», por Eleanor Powell, James Stewart y Virginia Bruce. «*Fin de fiesta*» por Lolita Aguilar, bailarina; Surin, intermedario; Pilar Noya, canzonetista; Roma Tagni y Julio Genero, pareja de baile, y Quiñeto Maravilla.

TEATRO CINE CLAVÉ

Hoy a las 9 noche y mañana domingo. Estreno de la sentimental comedia «*El recuerdo del pasado*», por Christil Mardany y Willy Eichberger. Estreno del éxito apoteósico «*Allá en el Rancho Grande*», por Tito Guizar y Esther Fernandez. «*Noticario*».

CINE GAYARRE

Hoy y mañana. La divertida comedia «*Calamidad con suerte*», por George Arliss. Estreno de la maravillosa joya cinematográfica «*Katia*», por la Estrella de moda Danielle Darrieux. «*Noticario*».

TEATRO MONUMENTAL CINEMA

Domingo desde las 3'30 tarde. Estreno de la sentimental comedia «*El recuerdo del pasado*», por Christil Mardany y Willys Eichberger. Estreno del éxito apoteósico «*Allá en el Rancho Grande*» por Tito Guizar y Esther Fernandez. «*Noticario*».

SALA CABAÑES

Mañana, domingo, no habrá espectáculo alguno en este local, para facilitar el montaje de los tradicionales «*Pastorets*» de Sala Cabañes, cuya primera representación está anunciada para el día de Navidad, a las 5 de la tarde.

CINE O. J.

Domingo, día 22, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un escogido programa de cinema, proyectándose la emocionante película «*El hijo de la Parroquia*», «*Noticario UFA*». «*F. 1*» realizado. Terminando el programa con la documental «*El ciervo*».

Nota.—La entrada será gratuita para los militantes de O. J. que asistan a la formación de la mañana.

Noticario local

FARMACIA DE TURNO. — Mañana domingo y toda la semana, permanecerá en servicio permanente la farmacia La Cruz Blanca.

Desde las 12 de la noche a las 6 de la madrugada, para su utilización avisen al vigilante nocturno.

LA CONFERENCIA DE ADVIENTO. — Mañana, a las 12'30, en la Sala Cabañes se celebrará la Conferencia de Adviento, organizada por el Círculo Católico, que ha sido confiada a Don Eduardo Guardiola, Abogado, y miembro de la Junta Diocesana de Acción Católica, el cual desarrollará un tema social-católico de actualidad.

—Desde 0'20 hasta las de gusto más depurado se encuentran figuras de pesebre en La Cartuja de Sevilla.

FESTIVAL LÍRICO-TEATRAL. — Las alumnas de las RR. Misioneras de la Inmaculada Concepción, celebrarán mañana domingo, día 22, a las 4'30 de la tarde, en Fomento Mataronés, un festival lírico-teatral bajo el siguiente programa:

I parte: I.—«*El Branquilló*», canto rítmico. * II.—«*La Sombrija*», canto rítmico. * III.—«*Las Muñecas*», canto rítmico. IV.—«*Un día de solaz en la Misión de Yokoama*». Fiesta misional con costumbres orientales.

II parte: V.—«*Con Jesús o contra Jesús*», diálogo. VI.—«*Introducción del Poema de María*», poesía. VII.—«*El sueño de la Virgen*», cuadro plástico. VIII.—«*Las travesuras de Juana*», comedia en dos actos por P. A. X.

Las marcadas con * serán ejecutadas por benjamins y aspirantes de la A. C. Femenina de Santa María.

LAYSE

Indispensable para el lavado de lana y seda

VELADAS DE NOCHEBUENA. — El Círculo Católico, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha preparado para las 10 de la noche su tradicional Velada, la cual consistirá en la reunión íntima y familiar de sus asociados y fa-

Año tras año, arraiga con más fuerza la tradición navideña de los deliciosos

PASTORETS de Sala Cabañes

porque son una maravilla. No deje de verlos. Procure con tiempo sus invitaciones.

miliares, juntamente con cuantos simpatizantes quieran acompañarles. Hebrá plática sobre el sentido cristiano de la Nochebuena, a cargo del Rdo. Julio Nájera, Coadjutor de la Parroquia de San José, siendo inaugurado un artístico Pesebre y concluyéndose con una selección de canciones navideñas con comentarios literarios.

Terminará a hora oportuna para asistir a la Misa del Gallo que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat.

— Asimismo, Fomento Mataronés (Centro Parroquial de Acción Católica), ha preparado en obsequio de sus socios, amigos y protectores, una íntima y familiar Velada de Nochebuena, integrada por selectos números literarios y de folklore a cargo de sus secciones femenina y masculina que con el fin de aguardar la tradicional Misa del Gallo de la Basílica de Santa María, se celebrará, D. m., a las 9'30 de la noche.

ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta del Dr. Margens

En Matató: Calle Barcelona, 41, pta. Jueves y Domingos, de 9 a 11 1/2

En Barcelona:

C. José Antonio (Cortes), 630, 1.º, 1.ª Todos los días, de 3 a 5

DEL PATRONATO ESCOLAR OBRERO DE MATARÓ. — No debéis sentirnos molestandos si una voz infantil se deja oír como cascabel de collera pidiendo una ofrenda para celebrar las fiestas de Navidad. Aquí tenemos la costumbre, después de celebrada la Santa Misa, llevar a las pequeñas obreras más necesitadas, un capazo con carne, arroz y patatas, pan y postres, que endulzan algún tanto las amarguras de la vida. Diréis: son tantos los cascabeles, campanas y cencerros que suenan en estos días, y... Pero, tened todos muy presente lo que dice San Gregorio: «*Jesucristo guarda el bolso de los pobres*». La caridad en estos días, aunque de cosas materiales, tiene un perfume y mérito especiales. Liega al alma.

BODAS DE ORO. — Mañana el Hermano Joaquín Brucart Soler, Sch. P., celebrará las Bodas de Oro de religión. A tal efecto tendrá lugar a las diez de la mañana en la Iglesia de las Escuelas Pías solemnemente Oficio con asistencia del M. R. Padre Provincial, D. Manuel Soler Blanchart y D.ª Carmen Blanchart, viuda de Soler, apadrinarán al Hermano Joaquín en su acto jubilar.

Será interpretada la Misa de San José de Calasanz del maestro Rawanello y ocupará la Sagrada Cátedra el reverendo

Padre Juan Roig, Sch. P. El barítono señor Andrés March cantará en el ofertorio el Ave María de Schubert. El acto finalizará con solemne Te Deum.

VELADA EN HONOR A LA INMACULADA.—El pasado domingo en el Fomento Mataronés, Centro Parroquial de Acción Católica, tuvo lugar la tradicional fiesta literario-musical en honor a la Inmaculada.

Comenzó la velada con la excelente interpretación por la Academia Musical Mariana de «Ave María» de Victoria. Ramón Fullarachs Jané, Prefecto de la Congregación de S. Estanislao, en bello parlamento glosó la labor que lleva a cabo la Congregación. El celebrado violinista Juan Tutó acompañado el piano por el maestro D. Domingo Rovira, ejecutó espléndidamente piezas de Händel, Dwrak y Sarasate, siendo ambos muy aplaudidos. D. José Roca Oms, Prefecto de la Congregación de S. Luis Gonzaga, pronunció un hermoso discurso enalteciendo la fiesta y el amor a María Inmaculada, Patrona de las Congregaciones Marianas. El joven Pedro Rigau Maurí, declamó la bella poesía «Bendita sea tu pureza», y la Academia Musical Mariana interpretó «Beata Dei Genitrix». D. José Codina Briera, Prefecto de la Congregación de S. Francisco de Borja, desarrolló magníficamente el tema «Nuestras Congregaciones Marianas y la Acción Católica», señalando la labor a realizar. El congregante Andrés Oslas Balal, recitó de manera magnífica, siendo aclamado, la poesía de Gábel y Galán «La pedrada». El barítono Andrés March, cantó fuera de programa el «Ave María» de Schubert.

La A. M. M. interpretó la hermosa composición de Millet «Jovenfrola» y finalmente el celoso Arcipreste de la Basílica de Sta. María Rdo. D. Juan Masó, Pbro., Director de las Congregaciones, pronunció un hermoso discurso de gracias felicitando a cuantos habían tomado parte; puso de manifiesto la importancia del acto a honor de la Inmaculada y tuvo para las Congregaciones Marianas sus mejores plácemes. Con el canto de la «Salve»; por el concurso puesto en pie terminó tan hermosa fiesta.

DE CINE: «ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE». — Hoy y mañana, simultáneamente, Teatro Clavé Palace y Teatro

Monumental Cinema ofrecen el estreno de la espléndida película «Allá en el rancho grande» que recorre triunfalmente las más importantes pantallas. Es una creación de Tito Guizas y Esther Fernández.

En un afán de constante superación artística, cada año se introducen sorprendentes innovaciones en los incomparables

PASTORETS de Sala Cabañes

Este año, la transformación del prólogo y el inspirado poema musical, escrito expreso para el mismo, reafirmarán definitivamente la calidad y belleza de este máximo espectáculo pastoril.

Noticiero religioso

SANTORAL.—Día 22, Domingo IV de Adviento. Santos Flavián, prefecto; Demetrio y Floro, mártires; Zenón, soldado mártir. (I. B.)

Día 23, lunes.—Santos Servulo, parafítico; Leonardo de Porto Maurizio, confesor; Saturnino y Evaristo, mártires. Santa Victoria, virgen y mártir.

Día 24, martes.—Santos Delfín, obispo; Gregorio, mártir; Santas Tarsila, virgen, e Irmina, princesa. — Vigilia de Navidad. «Misa del gallo» a media noche.—(I. B.)—Visita general de prisioneros.—Se cierran los Tribunales.

EVANGELIO DE LA DOMINICA.—El año décimoquinto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo, tetrarca de Iturea y de la provincia de Troconite, y Lisania, tetrarca de Abilina, hallárase sumos sacerdotes Anás y Caifás, el Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. El cual vino por toda la ribera del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, como está escrito en el libro de las palabras del profeta Isaias: Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor; enderezad sus sendas; todo valle sea terraplenado; todo monte y cerro, allanado; y los caminos torcidos enderezados, y los escabrosos, igualados; y verán todos los

hombres al Salvador enviado de Dios. (San Lucas, III, 1-16).

CUARENTA HORAS

Los días 22, 23 y 24 se celebrarán en la Iglesia de la Asunción de RR. Capuchinas.

Cultos

Basílica parroquial de Sta. María. — Domingo, a las 7'30, misa de Comunión para los hermanos de la V. O. T. de San Francisco. A las 10'30, misa solemne. Tarde, a las 5'30 Catecismo. A las 5, función reglamentaria de la V. O. T. A las 7, Rosario, Via-Crucis solemne, sermón y adoración de la Imagen de Jesús Crucificado.

Martes, a las 4 de la tarde, la Rda. Comunidad cantará Maitines y Laudes.

A medianoche (las doce en punto) «Misa del Gallo», con Comunión general, canciones navideñas y adoración del Niño Jesús.

Iglesia parroquial de S. Juan y S. José.—Las misas, como todos los domingos. Tarde, a las 5'30, Catecismo. A las 7'15, Exposición, Rosario, Trisagio, Homilía, Bendición y Reserva.

Iglesia de Santa Anna de PP. Escolapios.—Nochebuena: A media noche, misa solemne de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Rector; adoración de la imagen del Niño Jesús. Después seguirán otras dos misas rezadas.

Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat.—Domingo, las misas como los domingos. Tarde, a las 5'30, Catecismo después Via-Crucis por el interior del templo.

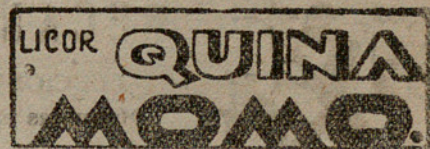
Misa del Gallo: La celebrará solemnemente a las doce en punto de la noche. Cantará la misa el Orfeón del Círculo Católico.

Iglesia del Inmaculado Corazón de María.—Martes, a media noche, se celebrará la tradicional «Misa del gallo».

—Tinta estilográfica y uso general

NONEX

calidad insuperable.



IMPRENTA MINERVA — MATARÓ

Dr. R. Perpiñá - Oculista

AYUDANTE DEL DR. LAPERSONE DE PARÍS

Reanuda su consulta normalmente

MATARÓ. — San Agustín, 53

— Miércoles de 10 a 12 —

Sábados, de 5 a 7 de la tarde

BARCELONA.—Provenza 185 1.º-2.º

entre Arthau y Universidad — De 4 a 7 tarde

T E L É F O N O 7 2 5 0 4

Dietarios :: Almanagues

1941

De venta: IMPRENTA MINERVA

Barcelona, 13

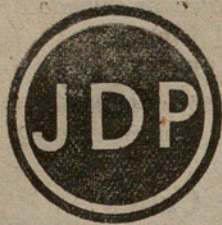
ALMANAQUE RELIGIOSO

1941

De venta: LIBRERIA RELIGIOSA

Sia. María, 10

M
o
s
c
a
t
e
l



V
i
n
o
R
a
n
c
i
o

Famosas marcas que por sí solas son una garantía que acredita la excelencia de los productos que expende

Cofiac	Anís	Licores	Champan
LAZO	Gloria	Sorel	Raventós
Huelva	Abril	Morel	S. Sadurní

Bodegas Solera Andaluza
de R. CUCURELL
Obispo Mas, 9 - MATARÓ - Teléf. n.º 29

COMPRARÍA CASA

en calles de Calvo Sotelo (Argentino), Lepanto, San Antonio, Merced, S. Agustín, Pujol, Barcelona, Sta. Teresa, Sta. Marta, Plaza de Cuba, San José, S. Rafael, Prat de la Riba, Mosén Jacinto Verdaguer, Obispo Mas o Puerta Balleix; pagaría todo su valor. Abstenerse intermediarios. Ofertas por escrito, indicando situación y precio a la Administración de MATARÓ, n.º 886.

COMPRA

fincas de todas clases.

VENTA

fincas a todos precios.

JULIÀ

Administración

MURALLA S. LORENZO, 16 bis
Teléfono 211 — De 5 a 8 tarde

PARCHES



Vendo

5 fincas rústicas, todas de regadío, con casas pié carretera, frente al mar entre Mataró y Vilasar, de 7, 10 y 15 cuarteras.

VENDO varias casas en varias calles, desde 10.000 a 125.000 pesetas.

VENDO bloque de 8 casas; piden 60.000 pesetas.

Tengo 2 torres en venta, cerca Mataró.

Terrenos con agua a 25 céntimos palmo.

J. BELLALTA

Corredor de fincas matriculado

Real, 261, 1.º, Mataró, de 12 a 3 y de 6 a 8.

L. Arrufat

Agente de Negocios Matriculado

Molas, 26. T. 72. Compra-venta de toda clase de fincas. Puntualidad y discreción.

(Vendo Tienda de Comestibles)

Fotografía ESTAPÉ

Para buenos retratos, esta casa.

Fotografías para carnets, entrega inmediata.

Rbla. Generalísimo Franco, 20 MATARÓ

Sastrería La Ciudad de Londres

Rambla Generalísimo Franco, n.º 18



ESPECIALIDAD en TRAJES a MEDIDA

a precios sin competencia

Elegancia Economía y Formalidad

Clinica para Enfermedades de la Piel y Sangre - Tratamiento del Dr. Visa

DR. LLINAS

Tratamiento rápido y no operatorio de las almorranas (morenes) — Curación de las «úlceras» (lagues) de las piernas —

Todos los miércoles y domingos, de 11 a 1. Sta. Teresa, 50-MATARÓ

CLINICA DENTAL

J. Spá Tuñi

Odontólogo de la Clinica I.S.S.A.

Visita diaria, tarde de 4 a 7

Plaza Dr. Samsó, 3
Teléfono 43



MECANOGRAFIA

LECCIONES PRACTICAS
Máquinas para uso particular

R. Generalísimo Franco, 1 Mataró

Dr. J. ROURE MANÉN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. Real, 417, 1.º — Teléfono n.º 171 — MATARÓ

Visita: Lunes, Jueves y sábados de 4 a 7.

Aparatos Philips y Bayona 1941

Agente Oficial

S. CAIMARI

REPARACIONES DE RADIO

Amalia, 38

MATARÓ

Teléfono 261